# Parada Solicitada Parada VIII

SITEMT

BOLETÍN SITEMT

**IATENCIÓN A ESTO!** 

SERVICIOS NO PREVISTOS HORARIOS

ACTUALIDAD

**SOBRE LOS TUTORES** 

**BIENVENIDOS** 

**JULIO 2022** 

**NUEVAS INCORPORACIONES** 

NUEVA INICIATIVA

SERVICIOS VOLUNTARIOS EN LÍNEAS CONFLICTIVAS



**VENTAJAS SITEMT** 

**IDESCUENTOS EXCLUSIVOS!** 

RECUERDA

ESTE MES EN TU NÓMINA...

**ACLARAMOS TODO** 

DISCRIMINACIÓN SINDICAL HACIA SITEMT

INFORMACIÓN

DESPLAZAMIENTOS TURNOS
PARTIDOS

# Sobre Juicio discriminación sindical

Estaba previsto que el 6 de junio se celebrase el juicio, tras la demanda interpuesta por SITEMT contra la empresa, por la discriminación sindical sufrida por SITEMT con respecto a otra sección sindical.

Hemos de confirmar que la empresa realizó un acercamiento hacia nuestra sección, queriendo en todo momento llegar a un acuerdo, ya que consideramos entendía que un juicio en este momento no era favorable para ninguna de las dos partes.

Nosotros tenemos claro que nuestra línea roja, no iba a ser menos de un reconocimiento formal por parte de la empresa, de que existió un trato discriminatorio; tras ver una postura firme por nuestra parte, la dirección de la empresa accedió a elaborar un documento de admisión y recocimiento de sus actos.





Escanea y accede al contenido

Consensuada la cuestión y aprobada por nuestros asesores jurídicos llegamos al acuerdo de que el reconocimiento por parte de la empresa mediante el comunicado emitido distaría poco de una posible sentencia favorable en el juzgado.

Por ello, el dia del juicio **desistimos del mismo considerando un paso importante** para nosotros, haber conseguido el reconocimiento por parte de la empresa sin tan siquiera haber tenido que acudir al juzgado.

Este hecho fue informado en su día mediante un comunicado a nuestros afiliados y simpatizantes, aun así lo podéis consultar nuevamente escaneando el código QR.

### ¡Nuevas incorporaciones!

¡Y al fin llegó lo que tanto estabamos esperando!

La incorporación de los nuevos agentes únicos. Las fuertes **carencias de personal** que llevamos sufriendo desde el año pasado se estaban volviendo insostenibles.

Un total de **40 compañeros se han** incorporado en junio, cantidad que incluso nos sigue pareciendo insuficiente, a pesar de las peticiones realizadas a la dirección de la empresa para que este número fuera aún mayor (la empresa se decantaba solamente por 30 incorporaciones).

Nos siguen pareciendo escasas, ya que el lastre sufrido por los compañeros durante este tiempo, está pasando factura, como se refleja en el elevado número de bajas en el colectivo de agentes únicos.



En cuanto a los compañeros que han realizado el curso en SITEMT, se han integrado rápidamente al puesto, demostrando (como hicieron durante todo el curso) sus ganas, entereza y profesionalidad.

Nos sentimos orgullosos del trabajo realizado y del fruto cosechado, eso sí, con el sabor agridulce por los dos no aptos que finalmente no han podido pasar la prueba médica.

Todos los componentes del equipo SITEMT, lamentamos lo acontecido. Es por ello que a través estas líneas os deseamos toda la suerte del mundo.



#### **Servicios no previstos** Horarios laborales - fines de semana



Hablemos de datos.

¿Sabéis que los servicios no previstos diariamente suponen un **4% de los servicios mensuales** que ofrecemos? una cantidad bastante importante para dar un servicio de calidad como tanto gusta vender a nuestra empresa.

Esta exorbitante cantidad de servicios sin nombrar, sobre todo durante el último mes, está repercutiendo negativamente en los agentes únicos que sufren a diario la problemática de las dichosas regulaciones.

Desde SITEMT, queremos plantear que:

Siempre estamos afirmando que **los horarios son infumables** diariamente, laborables, sabados y domingos...

Pero obviamente tenemos que ser conscientes de que para poder evaluar unos horarios no acordes deberíamos poder disfrutar del 100% de los servicios previstos y asignados, dicho sea de paso no se está produciendo en NINGÚN DÍA LABORAL. Entonces nos preguntamos:

¿Los horarios son malos o es la falta de servicios los que hacen que estos horarios sean ineficaces?

Donde sí podemos evaluar y (adelantamos, hemos elaborado un informe exhaustivo para presentarlo a la dirección de la empresa) es **en los fines de semana**.

Aquí nos encontramos con la totalidad de servicios previstos, y ello permite detectar qué líneas son las que **están escasas de servicios** o faltos de horarios para su recorrido. Un ejemplo de ello son líneas como la 8, 5/9/10, 311, 1... y algunas más necesitan ser reforzadas en momentos de mañana o tarde, tanto en sábado como en domingo.



El pasado día 29 de junio SITEMT mantuvo una reunión con la dirección de la empresa, en la cual se le hizo entrega del informe arriba mencionado. Ésta se comprometió a reforzar una serie de líneas, de manera inmediata, así como elaborar nuevos horarios completos para el resto del periodo estival. El domingo 3 de julio, habrá nuevos horarios en las lineas 7, 8 y 15, con aumento de servicios y mejoras horarias en las mismas.

Seguir trabajando y avanzando por los trabajadores es nuestra prioridad.



### Iniciativa SITEMT: Servicios voluntarios en líneas conflictivas

El 21 de Junio pusimos en marcha una nueva iniciativa, los servicios voluntarios en líneas conflictivas. Y es que como representantes de los trabajadores conocemos toda la problemática existente en el sector más castigado en los últimos tiempos: **el del agente único.**Nuestra propuesta se ha iniciado en la línea 8 y pretendemos se haga extensible al resto de lineas que así lo requieran, siendo revisadas de primera mano por los representantes de SITEMT.

Esta iniciativa ha sido recibida con gran ilusión por los trabajadores y así nos lo han hecho saber, a través de mensajes de agradecimiento por todo tipo de vías.

Resulta curioso que sean los "colegas de otros sindicatos" los que hayan criticado esta acción... Llegando a decir, por un lado que el servicio no era voluntario sino por horas extras; y por otro, incluso nos han acusado de realizar una iniciativa "premeditada y sibilina con la intención de anotarnos tantos"; este último comentario publicado incluso en redes sociales, consideramos que es honestamente lo mas ABSURDO que hemos leído en mucho tiempo. Es más, el pasado domingo dia 26 de junio, miembros de la sección sindical que nos dedicó tan hermoso mensaje fueron a trabajar a la línea 8 ¿a que jugáis? Criticáis y a los cinco días ¿hacéis lo mismo? ¿Ya ha dejado de ser una "anotacion de tantos"? ¿ya no es una acción premeditada y sibilina? Sinceramente no nos gustaría jugar en un equipo así.



Escanea y accede al contenido

## **Desplazamientos turnos partidos**

Nos traen de cabeza los turnos partidos. Sobre todo en relación con los puntos de inicio y fin de turno así como la asignación del tiempo de desplazamiento. Actualmente la empresa está computando estos tiempos de desplazamiento en los cuadrantes realizados, añadiendole al computo del servicio el/los desplazamiento/s correspondiente/s al servicio en cuestión. Somos conscientes de que cualquier demanda eliminaría radicalmente los cómputos de más de 8:15 de cualquier cuadrante. Queremos volver a incidir con el comunicado en donde expusimos los pros y contras de una demanda sobre los desplazamientos.

Nosotros estamos trabajando tanto como sección sindical como con el comité de empresa por encontrar la solución mas efectiva para la mayoría de compañeros, ya que desde la aparición de los famosos desplazamientos en los turnos partidos, los problemas han ido "in crecendo" y desde SITEMT no vamos a permitir que siga siendo un quebradero de cabeza para el personal afectado.



#### Sobre los tutores

La llegada de los nuevos agentes únicos y la realización del curso de formación **se ha convertido en una autentica "guerra"** para algunos delegados sindicales (a esto se le suma el acompañamiento que debe hacerles el tutor también el fin de semana.)

El miedo al "robo de afiliades" ha generado en la asignación de los servicios para las nuevas incorporaciones algún que otro dolor de cabeza. Disputas, encontronazos y hasta alguna grosería por tener consigo y bajo su cobijo a "su afiliado"



En SITEMT, somos fieles a nuestra línea de trabajo, por ello instamos al responsable de operaciones a considerar que **ningún delegado sindical pueda ser tutor** sino que los nuevos compañeros fueran asignados directamente a los compañeros que cuentan **con mayor antiguedad en las respectivas líneas.** 

En este último fin de semana parece que nuestra reclamación hizo efecto salvo con una notoria excepción: y es que un delegado sindical, en su día de descanso, hizo como tutor, en turno de mañana y encima cobró el día por horas extraordinarias, maravillosa y ejemplar gestión para un representante de los trabajadores.

En fin, tenemos la conciencia tranquila que en nuestras siglas pensamos y trabajamos de una forma diferente, y así os los seguiremos demostrando con el paso del tiempo.

#### Cobro dia 1 de cada mes



A partir del día 1 de Julio comenzaremos a percibir la nómina todos los días 1 de cada mes, en lugar de los días 5, como así fue acordado en la última negociación **del convenio colectivo.** 

Se ha realizado este mes aprovechando la paga extraordinaria del próximo día 15.

El adelanto de la nómina conllevará un cierre efectuado hasta la fecha siendo este los días 20 de cada mes, en lugar de los días 25 como hasta la fecha.

Por lo tanto, esta mensualidad del mes de junio vendrá con una pequeña merma en relación con las anteriores, para poder cuadrar el cierre de nómina para el día 1 de julio.



# j Recuerda!

"El proximo día 15 de Julio percibiremos l**a paga extraordinaria de Julio"** 

Comprueba tu cantidad a percibir en las tablas salariales del Convenio Colectivo



# Uentajas Stemt ACREDITA QUE ERES DE LOS NUESTROS CON TU DNI

Del 15 al 26 de julio 2022



1798€ por persona

Toda la info y reservas







Estamos para ti